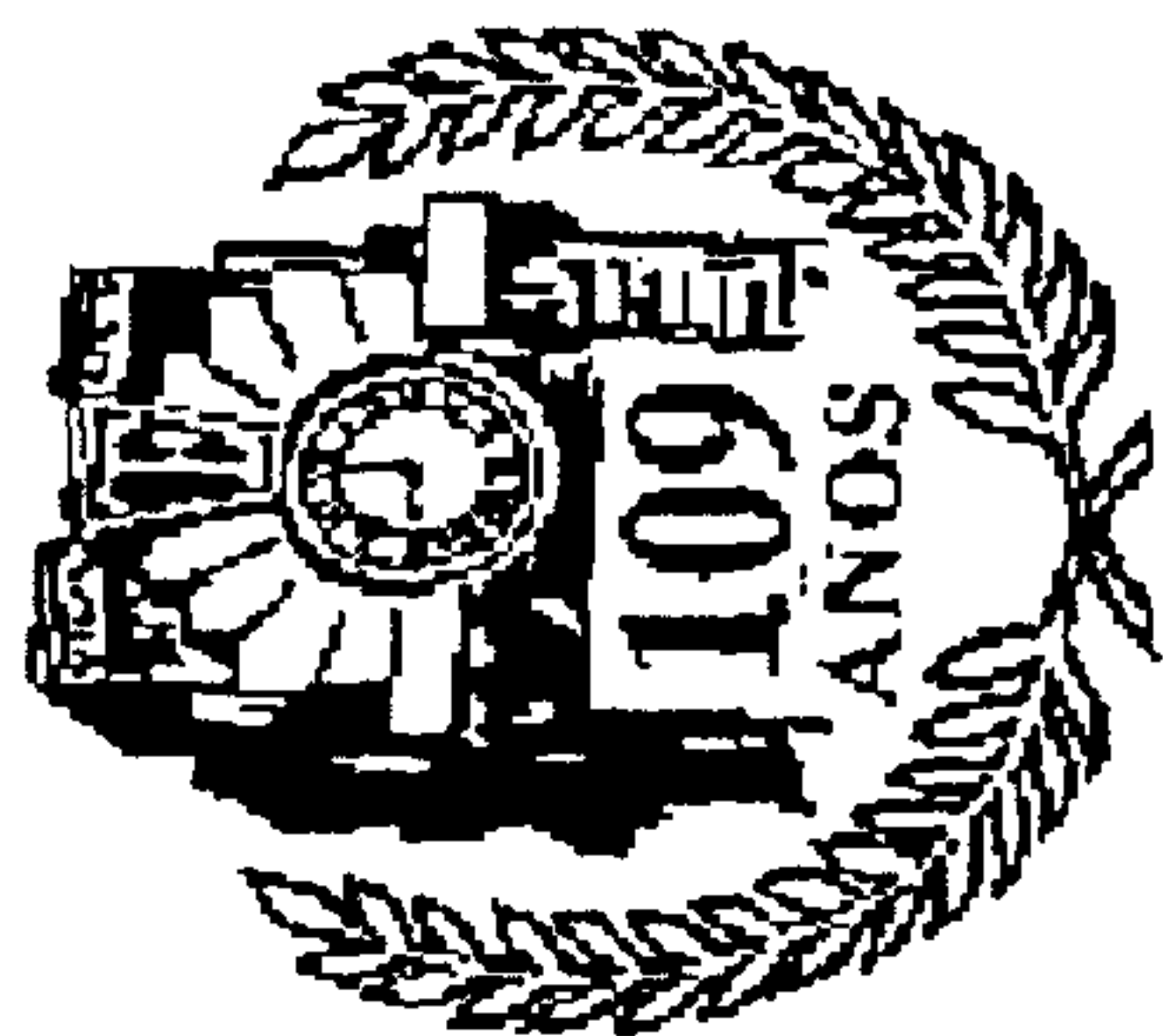


EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Guayaquil, viernes 3 de diciembre de 1993

Edición No. 39721 Año 110

0000 16

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA FEDERAL S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de prórroga de plazo y reforma del estatuto de la compañía "IMPORTADORA FEDERAL S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de septiembre de 1993, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil abogado Cesáreo Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Jullo Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 93-2-1-1- 0002739 el 20 de octubre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 14.330 el 29 de octubre de 1993.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ingeniero Roberto Fischler Nussbaum, en su calidad de Gerente de la indicada compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad.

3.- PRORROGA DE PLAZO.- La compañía prorroga su plazo de duración de ciento cincuenta años.

4.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia de la prórroga de plazo se reforma el Artículo Tercero, el mismo que dirá: ARTICULO TERCERO.- El plazo de duración de la compañía es de ciento cincuenta años, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución de la compañía, es decir, a partir del veintidos de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. Se introduce además las reformas estatutarias a los Artículos Octavo; Noveno; Décimo Noveno; Vigésimo; y, Vigésimo Primero, los mismos que se refieren a la Administración de la compañía que la tendrá la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial la ejercerá el Presidente y Gerente; las atribuciones de la Junta General.

Guayaquil, noviembre 4 de 1993

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL